



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Colección de libros digitales “Entre los Libros de la Buena Memoria”, promovidos por las Universidades Nacionales de La Plata y General Sarmiento, cuyo objetivo es difundir trabajos de investigación originales e inéditos centrados en temas de historia y memoria del pasado reciente.

**Claudia Ormachea
Diputada Nacional**



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente,

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata conjuntamente con la Universidad Nacional de General Sarmiento promueven la colección “**Los libros de la buena memoria**” bajo la modalidad de “Acceso Abierto” una edición en formato digital que reúne un conjunto de trabajos originales de investigación, centrados en temas de Historia y Memoria del pasado reciente de nuestro país, que fueron el resultado de procesos formativos de posgrado realizados en nuestras Universidades Nacionales, tesis que han resultado un aporte sustancial al desarrollo de estos campos de estudio.

La Colección se propone dar a conocer los valiosos avances historiográficos registrados en dos de los campos de estudio con mayor desarrollo en los últimos años en nuestro país, como lo son los de la Historia Reciente y los estudios sobre Memorias; a la vez que al ser de acceso abierto, permite interpelar a un público más amplio, ya que facilita un ingreso más democrático e inclusivo de las producciones realizadas en ámbitos académicos producidas por autores y autoras jóvenes que contaron en la mayoría de los casos, con fondos públicos a través de becas y financiamiento a la investigación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Desde el año 2015, cuando fue publicado el primer título de la Colección, el catálogo se vió enriquecido por más de 20 libros publicados y otros tantos en procesos de edición. Los temas, temporalidades y actores abordados han sido plurales y, a conciencia, se ha intentando configurar una representación federal en torno a las experiencias de la historia reciente y la configuración de una memoria sobre las consecuencias de las políticas represivas implementadas por el Estado nacional desde la década de 1960.

Entre los títulos se destacan aquellos vinculados al estudio de las memorias en torno de la última dictadura militar (Memorias de la prisión política durante el Terrorismo de Estado, de Santiago Garaño; La posguerra de los ex-combatientes del Malvinas, de Andrea Rodríguez; Obreras y obreros del Swift, de Eleonora Bretal; Memoria de la Noche de los Lápices, de Sandra Raggio, Memoria e identidad durante el kirchnerismo, de Cinthia Balé), los estudios en torno al exilio (Volver del exilio, Soledad Lastra; Memoria y arte en la segunda generación de exiliados en México, de Florencia Basso), aquellos dedicados al abordaje singular de diversos actores sociales durante las décadas de 1960 y 1970 (La formación del movimiento campesino en Formosa, de Cristián Vazquez; Religión y política en Bahía Blanca, de Virginia Dominella; Escritores, dictadura y resistencia: la revista Ornitorrinco, de Federico Iglesias; Juventudes en dictadura, de Laura Luciani; Las organizaciones defensoras de presos políticos, de Mauricio Chama; La experiencia de la izquierda no armada durante la última dictadura de



H. Cámara de Diputados de la Nación

Florencia Osuna) y, finalmente, los dedicados a educación y políticas reparatorias (Cómo enseñar la historia reciente Argentina, de Yésica Billán y Ampliando el círculo de los que recuerdan de Santiago Cueto Rúa)

En síntesis la colección aporta al debate sobre el pasado reciente argentino una mirada profunda sobre un universo amplio de actores y debates: la posición de las izquierdas y la militancia política durante aquellos años; las políticas estatales en torno a la represión pero también sobre una agenda social; el modo en que se fraguó el desexilio y cómo se constituyó tempranamente una memoria sobre la dinámica represiva de la dictadura que consagraría en el imaginario público a las víctimas del terrorismo de Estado.

Por estos motivos expuestos, solicitó a mis pares Diputados y Diputadas el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Claudia Ormachea
Diputada Nacional